

Realiza Congreso CDMX primer Parlamento de la Niñez 2022

- *Participaron 22 diputados infantiles, 11 niñas y 11 niños de la capital del país*

22.08.22. El Congreso de la Ciudad de México celebró el Parlamento de la Niñez 2022, en que se le dio voz, por primera vez, a la niñez de esta capital; también expresaron sus inquietudes y manifestaron sus derechos.

Durante el ejercicio ciudadano se ventilaron temas sobre el cuidado del planeta; inseguridad; educación; derecho a la vida digna fuera de las calles; familias monoparentales, otras familias y adopción de parejas del mismo sexo; bullying escolar; medidas disciplinarias adecuadas y no violentas; salud y seguridad ciudadana en el uso de las nuevas tecnologías.

Al iniciar el Parlamento, las y los diputados infantiles plantearon acciones para revertir la destrucción del medio ambiente como reusar, reciclar y reutilizar; sugirieron impulsar campañas de reforestación, adoptar las medidas impulsadas por la UNICEF en reversión del impacto en el cambio climático.

De igual forma hablaron de promover el aprovechamiento de energías limpias, generar políticas públicas y normas que permitan la supervivencia de los ajolotes en chinampas de Xochimilco, entre otros.

En cuanto al tema de inseguridad, se pronunciaron en favor de la promoción de una cultura de paz, reformar las leyes para que las niñas y niños puedan salir solos sin correr ningún peligro e incrementar sanciones a quienes maltraten a mujeres y animales, además de que exista acceso a la justicia sin discriminación y promover la igualdad de género.

En relación con el tema de educación, resaltaron la necesidad de crear una materia relacionada con el desarrollo humano para el nivel de educación básica, cuyo objetivo sea el cuidado de la salud mental en la niñez, fomentar la prevención del acoso escolar, generar talleres de manejo de estrés y comunicación asertiva obligatorios en escuelas.

Respecto del tema vida digna fuera de las calles, la exigencia de los menores en situación de calle se centró en la solicitud de expedición de actas de nacimiento, acceso

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

a la salud, derecho a vivir en familia, trabajos dignos, vida libre de violencia; al referirse a la igualdad de derechos de las niñas y los niños, los diputados infantiles pidieron que se respeten sus gustos y preferencias.

Las y los parlamentarios infantiles también analizaron las medidas para combatir el bullying escolar, entre las que se encuentran avisar a los adultos sobre la problemática, y no festejar este tipo de conductas.

Al hablar de las familias monoparentales, otras familias y adopción por personas del mismo sexo, se pronunciaron a favor de la adopción responsable, para poder cambiarle la vida a muchas personas menores de edad en la CDMX.

En cuanto a la salud, plantearon impartir cursos al personal de hospitales sobre el cuidado de los niños y comunicación; permitir que los padres acompañen a la niñez en su proceso médico para brindar mayor seguridad.

En materia de la inseguridad de las niñas y los niños con el uso de las nuevas tecnologías, propusieron reformas al Código Penal para que se generen agravantes contra las personas que, con perfiles falsos, dañen a los menores.

En su mensaje final, la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD), presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, enfatizó que el parlamento dejó tareas específicas al Congreso, y afirmó que éste es un primer paso para construir una ciudad realmente incluyente, donde los niños sean considerados independientes y con voz propia.

“Es obligación de las diputadas y diputados del Congreso tomar cada una de sus propuestas, quejas y reclamos, para transformarlos en leyes o reformas, con la finalidad de que no se vuelva a sufrir lo que han planteado”, sostuvo.

Para concluir, la congresista Sierra Bárcena pidió a las y los niños diputados su colaboración para que juntos realicen este tipo de ejercicios en las 16 alcaldías, con la intención de que en la próxima edición se cuente con 66 representantes infantiles.

--oOo--